

LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

GERENTE ADMINISTRADOR
SIMÓN F. GRANADA
ADMINISTRACIÓN
Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán abocados con arreglo a la tarifa de la Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que no concepto de la Administración como de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, sea o no publicados.

SUSCRIPCION

Por un mes	semejante adelantado	\$ 0.50
año	" " "	2.00
número suelto	" " "	0.10
atrásada	" " "	0.10

AUTORIDADES

PARTIDO NACIONAL EN FLORIDA

Comisión Departamental

Presidente: don Antonio M. Fernández
1er vice: José M. Echeverría
2º: Domingo Rospide
Tesorero: Heracio Zipitri
Secretario: Vicente Borro y Augusto W. Esquivel.
Contador: Luis Claváres
Vocales: Joaquín Ponce de León y Cesareo P. Lopez

Comisiones Seccionales

1.ª Sección
Presidente: don Simón F. Granada
Secretario: José Silva.

2.ª Sección

Presidente: don Ventura Latorre
Secretario: Santos Laureiro

3.ª Sección

Presidente: don A. Ponce de León (hijo)
Secretario: Fermín Ponce de León

5.ª Sección

Presidente: don Félix A. Irureta
Secretario: Alejo Gigena

6.ª Sección

Presidente: don Lino Rodríguez
Secretario: Jaime E. Godoy

7.ª Sección

Presidente: don Rafael Puentes
Secretario: Ramón Moreira

8.ª Sección

Presidente: don Gregorio G. Gutierrez
Secretario: Carlos Gutierrez Olsina

9.ª Sección

Presidente: don Antonio Narango
Secretario: Arturo Caravia

10.ª Sección

Presidente: don Regino Martínez
Secretario: Francisco B. Martínez

11.ª Sección

Presidente: don Cirilo Aldama
Secretario: Jacinto Goñi

12.ª Sección

Presidente: don Andrés M. Barceló
Secretario: Florencio V. Zurdo

13.ª Sección

Presidente: don Zoilo Ubal
Secretario: Manuel A. Ortiz

PARTIDO NACIONAL

Comisión de la 1a. sección

Debiendo procederse a la completa formación d.1 Registro Seccional del Partido, se ruega a

FLORIDA, Marzo 19 de 1901.

Montevideo, Marzo 7 de 1901.—Pase

á informe de una comisión compuesta de los señores doctores, Rosalio Rodríguez y Aureliano Rodríguez Larreta y el Dr. acusándose recibo.—*Jorge M. Martínez*.

todos los correligionarios que por distintas causas no hubieran podido inscribirse en el referido Registro traten de hacerlo á la brevedad posible, pa a lo cual se hallará á disposición de los interesados en la Administración de este Partido convención n. 119, todo los días bables de 8 a. m. a 6 p. m.

Florida Dñe 10 de 1901.

LA SECRETARIA

SINTONIAS ALARMIANTES

Siendo de grande interés en los actuales momentos en que estamos abocados al periodo de inscripción y de acuerdo con lo resuelto por el directorio del partido, creemos oportuno hacer conocer los siguientes documentos, que como se verá, ellos se relacionan con los certificados negativos parroquiales y con las cuales, según la comisión Departamental de Canelones nuestros adversarios hacen caudal de ellos para procederes non sanctos.

Léase pues los documentos á que hacemos referencia.

Canejones, Febrero 27 de 1901.—Señor Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional: doctor don Antonio Carvallo Lerena.—Montevideo.—Distinguido correligionario: Cumplido con el deber de poner en su conocimiento que las comisiones del partido en cada uno están sacando de las distintas parroquias de este Departamento, gran cantidad de certificados negativos, que según informes de esta comisión corresponden á ciudades que no existen en realidad. El hecho de que en estas muy numerosas, solo se encuentran muy pocos certificados, hace presumir que solo buscan el negativo para producir informaciones. En Pando se han solicitado doscientos; en el Tala setenta, y en San Ramón otros tantos. Aquí hemos hecho la correspondiente investigación y nos hemos convencido de que las informaciones no se producen aquí. Como muy bien puede suceder que los negativos á que me refiero, se destinan al departamento de Montevideo que por su población se presta á esta clase de manejos, la Comisión que presido, cree un deber poner sobre aviso á la que usted dignamente preside. En la seguridad de que esas Departamentales tendrán en debida cuenta esta denuncia, saluda á usted con mi mayor consideración y estima.—R. Fáquez: Tavela, vice-presidente.—S. Cabrera Guerra, Secretario.

Montevideo Marzo 5 de 1901.—Elévese copia nota al Directorio para su conocimiento.—Carvallo Lerena, Presidente.

—Rosas, S.cretario.

Montevideo, Marzo 9 de 1901.—Señor Presidente del Directorio del Partido Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor Presidente: Tengo el honor de elevar para conocimiento de ese honorable Directorio que usted tan dignamente preside la nota de la Comisión Departamental de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presidente y por su intermedio á sus dignos colegas del Directorio, con mi más alta consideración y estima.—A. Carvallo Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—Carlos Rodo—

Gómez Roque, S.cretario.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Señor

Presidente del Directorio del Partido

Nacional, don Enriquio Ayaya.—Señor

Presidente: Tengo el honor de elevar

para conocimiento de ese honorable Di-

rectorio que usted tan dignamente pre-

siede la nota de la Comisión Departamen-

tal de Canelones, que adjunto.

Con tal motivo, saludo al señor Presi-

dente y por su intermedio á sus dignos

colegas del Directorio, con mi más alta

consideración y estima.—A. Carvallo

Lerena, Presidente.—

VUELVE A MI RANCHO

Poesía del autor José A. Sáenz

Ven criollita adorada,
Ven á mi chosa,
Donde contentas juegan.
Las mariposas
Ven, no demores,
que tienen para darte
nectar de flores.

Si vienes en la loma
las margaritas,
desde que tu te fuiste
están marchitas.
Y hasta el gilguero,
no gorgas como antes
en el alero.

El sabía que en la siesta
te entretenía
oculto está en el monte
criollita mía.
¡Dejó mi nido,
para alegrar la selva
en que ha nacido!

Pobre mi rancho!
está triste, tan triste
que causa espanto,
Ven ha alegrarle
Ven, criollita adorada
de los juncales.

En las tardes de Enero
siquieres tú,
yo te sevaré mate
bajo el ombú,
mientras mi zaino,
ensillado me espere
para ir al baño.

En mi rancho te aguardo;
vuelve mi cielo
á la cosa querida
de mis deseos.
Ven, no demores
que te he trazado sendas
con frescas flores.

Robert.

Florida, Marzo 19 de 1901.

GANADERIA

LA EDAD DE LOS OJUEYES

Es muy importante conocer bien la edad de los animales pertenecientes á la especie bovina, lo que es sencillo y fácil, á condición de conocer exactamente el sistema dentario y de examinar los dientes con el mayor cuidado.

El buey cuenta 32 dientes, de los cuales 8 incisivos pertenecen todos al maxilar superior y están reemplazados en el maxilar inferior por un rodetete fibro-formando encia, y 24 molares.

Los incisivos no están sólidamente fijados y representan cierta movilidad. Según su posición, se les clasifica en *primeros medios, segundos medios, y cuñas*. Las palas ocupan el medio; los primeros medios acompañan á las palas de cada lado; vienen en seguida á derecha izquierda de estos últimos los segundos medios y en fin las cuñas terminan la hilera, en cada extremidad. La parte libre y la raíz de estos dientes están separados por una depresión muy marcada llamada cuello, lo que dá al diente una forma de pala, cuya raíz sería el mango.

Los molares son en número de 6 á cada lado de cada maxilar. A su nacimiento, el ternero está á menudo en posesión de las palas y de los primeros medios.

De 15 á 25 días, el animal está provisto de sus incisivos de leche; por lo demás hasta la edad de 20 meses, uno no se sirve casi de los dientes para conocer la edad del joven bovino. Hasta los 2 años las palas de leches son reemplazados por palas de adulto. De 2 años á 2 años y medio, llegan los primeros medios; de 3 años y medio á 4 años, salen los segundos medios; de 4 años y medio á 5 años, vienen las cuñas: á esta edad es solamente cuando el bovino está en posesión de todos sus incisivos de adulto. De 5 años y medio á 6 años; se desgastan las palas; de 6 años y medio á 7

años, se desgastan los primeros medios; de 7 años y medio á 8 años, se desgastan los segundos medios; de 8 años á 9 años, se desgastan las cuñas. Desde este momento los dientes á medio uso, cesan de tocarse de año en año; se desgastan, se separan y no quedan ya sino restos.

Veamos ahora lo que pasa con los cuernos. En la base de los cuernos se encuentran anillos, surcos circulares, que se forman cada año. El primer surco circular, bien formado, se reconoce á la edad de tres años. Al año siguiente se ven dos surcos separados por un anillo, el animal tiene entonces 4 años; á los 5 años, 2 surcos y 5 anillos; á los 6 años, 7 años 8 años, etc., el cuerno presenta 3, 4, 5 surcos, y así en seguida hasta una edad bastante avanzada; en todo caso, es preciso no descuidar el rectificar las indicaciones suministradas por los dientes.

En el carnero, la edad se reconoce de la misma manera que en el buey.

La erupción en los dientes, su forma, su disposición son las mismas en uno y en otro. La única diferencia se encuentra en la época de la vida en la cual los dientes adultos reemplazan á los dientes de leche; de 20 á 25 días el cordero posee todos los incisivos de leche.

No sabríamos, pues, cómo recomendar lo bastante á los agricultores el estudio del sistema dentario y los cuernos de una bestia bovina, á fin de serles posible darse fácil cuenta de la edad exacta á la cual ella ha llegado.

X. X.

SECCION NOTICIOSA

Intervención nacionalista

Según rumores corrientes en los círculos parlamentarios, varios diputados nacionalistas se preparan á interpelar al señor ministro de Hacienda, en una de las próximas sesiones de la Cámara de Representantes.

El propósito de la presunta intervención sería averiguar la causas que han obstado para que se cumpla la ley vigente y relativa á la pensión otorgada á las viudas de los militares nacionalistas por iniciativa del diputado doctor Rodríguez Larreta.

También se cuecen habas?

Para que se vea claramente que no es solo en este departamento que la Inspección Técnica Regional dà resultados negativos, dificultando la buena marcha de la administración de la Junta con intromisiones que menoscaban la autoridad de esta, nos parece oportuno hacer conocer de nuestros lectores, el telegrama que la Junta de Fray Bentos ha dirigido al señor Serapio del Castillo, pidiendo influjo con su voto en la Cámara á fin de que sean suprimidas las Inspecciones Técnicas Regionales.

Léase el telegrama:

«Fray Bentos, Marzo 14.—A Serapio del Castillo. —Montevideo.—Por resolución unánime de la Junta, tengo el honor de dirigirme á usted pidiéndole que contribuya con su voto y razones que le sugiera su ilustrado criterio, á la supresión de las inspecciones técnicas, porque estas no hacen más que dificultar la buena administración y encarecer excesivamente las pequeñas obras que se construyen en el ramo de la vialidad.

Usted conoce los continuos conflictos suscitados con las inspecciones técnicas, por intromisión en asuntos de administración y resortes exclusivos de las Juntas, las que no pueden tolerar tal intromisión sin menoscabo de su autoridad y atribuciones privativas.

La corporación espera obtener del señor diputado su apoyo en esta cuestión de verdadera importancia para los bien entendidos intereses municipales, y que podría ilustrar si fuera necesario con copiosa documentación que justifica la petición que se le dirige.

Saluda al señor diputado atentamente.—Presidente de la junta.

Nuevo colega nacion. lista

Hemos recibido el primer número del diario nacionalista «La Razón» que se publica en la ciudad de Paysandú.

Su dirección y administración está á cargo del señor don Juan D. Saftos.

Al retruir el saludo que hace á la prensa, deseamos al nuevo colega una larga y próspera vida y establecemos gustosos el canje de órden.

Cuartel y cárcel para nuestra ciudad

El Ingeniero señor Monteverde ha elevado al Ministerio de Fomento su proyecto de cuartel y cárcel para nuestra ciudad.

Acompañan al referido proyecto, los correspondientes planos memoria descriptiva y pliego de condiciones.

Con «La Voz de Florida»

Este colega local, en su número del domingo último, pretende desvirtuar lo dicho por nosotros respecto de los murales á los blancos gritados á viva voz en la mayoría de las reuniones coloradas que han tenido lugar en este Departamento y en otros, ignorando quizás que esta acción es conocida hasta por el último de los moradores que tiene el departamento y que como que es cosa tan natural en las asambleas coloradas, ha sabido darle la importancia que merecen tales insultos, convencidos de que no llega á rozar en lo más mínimo la dignidad ni el decoro del gran Partido Nacional al que tampoco llegan las miserias y al que solo aspira la felicidad para la tierra de Artigas y Lavalleja.

Se pide al colega que no escribimos por exceso celo partidista y que no somos tan niños para que nos dejemos fumar con informaciones falsas; lo dicho por nosotros es tan cierto, como la existencia del sol en medio día.—Volvemos á repetirselo: en la mayoría de las reuniones coloradas se han dado muertes al partido nacional y á sus afiliados más distinguidos, y nos extraña que trate de desvirtuar esto nuestro colega, cuando sabe todo el mundo que en la propia capital de la República y en las reuniones por la unificación del partido colorado era contra nosotros que desabogaban sus odios y rencores de familia insultando, entre otras de las grandes personalidades de nuestro partido, al «genio» (como así le llamaban) de Saravia, al grande entre los más grandes patriotas, al invicto caudillo del Corobés.

Con respecto á lo otro colega, lo del orador foribundo, no hay porque insistir nuevamente; ello es cierto y Vd. sá que que lo ignora, pretendiendo con mucha candidez, hacer creer que las palabras ofensivas de su oratoria, no hayan sido dirigidas al partido nacional, como si fuera creible aponer y hacer tragar lo fueran á sus propios correligionarios, como con tanta inocencia se ha dicho.

Acercamientos

Es perfectamente exacto lo que decíamos días pasados sobre trabajos de acercamiento iniciados por el Presidente de la República hacia algunos de los ciudadanos que estuvieron vinculados á su Gobierno de la iniciación del movimiento político que trajo como consecuencia la revolución del 10 de febrero de 1898.

Nos consta que uno de esos ciudadanos apartado hoy de la escena política, des pes de haber hecho una reciente gira por Europa ha sido visitado por un personaje íntimo del señor Cuestas para ofrecerle reanudar sus relaciones políticas y personales con aquél.

Se nos dice que el referido ciudadano negóse á ello fundándose entre otras consideraciones, en la de que había resuelto vivir temporalmente retirado de la política y de los círculos públicos, prefiriendo atender sus intereses industriales. (El bien).

Haciendas en ventas

Juan J. C. Williams, vende en campo lindando con el Ejido del Salto Oriental (libre de animales raquíticos ó en estado que no puedan resistir marcha 6 el invierno) sin desflorar, de buena clase y buen cuerpo arriba, las siguientes cantidades de animales: 1.200 novillos de 3 1/2 años arriba; 1.500 reses de cría; 500 vacas para inviernar y una lota de caballos, yeguas y potros criollos especiales, pudiendo previo aviso

verlos el interesado y regresar por el tren de vuelta al día siguiente que para el efecto se haría esperar con carrito ó sulky en esta estación.

Fallecimiento

El sábado de la pasada semana, falleció repentinamente en Mendoza, el respetable vecino de aquél paraje, secretario de la comisión seccional nacionalista del mismo distrito, don Manuel Ortiz.—Su sepelio tuvo lugar el domingo, al que concurrieron un crecido número de personas de aquél paraje y de esta ciudad.

Paz en la tumba y pronta resignación para sus afiliados deudos.

Renuncia colectiva

En nuestro número anterior dimos la noticia de que los señores miembros de la Junta don Pedro Saenz, Leopoldo Artucio y Arturo Ruy, habían presentado renuncia sin conocer aun las causas.

Hoys podemos hacerles conocer su resultado de la nota que á continuación transcribimos:

Florida, Marzo 14 de 1901.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa:

Los hechos que se vienen repitiendo en la Junta de que formamos parte, y el obstruccionismo sistemático que se hace á toda obra ó asunto que se relaciona con la vialidad departamental nos obligan, —en la imposibilidad de hacerlo en otra forma,— á salvar nuestra responsabilidad ante el pueblo, elevando renuncia indeclinable de los cargos de miembros de esa Honorable Corporación.

Y en virtud de ello, desde ya nos consideramos separados de la Hble. Junta, esperando que en la primera sesión á celebrarse, sean aceptadas nuestras renuncias, en atención á la causa que las motiva y al carácter de indeclinable que ellas tienen.

Dios Gde. & Vd. muchos años: Leopoldo S. Artucio—Pedro Saenz—Arturo Ruy.

El Pueblo

Nuestro colega «El Pueblo de San José», ha introducido grandes e importantes reformas en su periódico.—Viene cambiálo su formato que consta de ocho páginas, immejorablemente impresas y con un abundante y selecto material de lectura, prueba ella inequivocable de la justa protección que le dispensan el citado colega.

Nos es sumamente grato el felicitarlo por las reformas implantadas, deseando que ellas continúen hasta ver colmadas sus legítimas aspiraciones de hacer de su publicación, una de las primeras que se armonicen con las exigencias del periodismo moderno.

Kapiangas

Informámonos vecinos respetables de Mendoza, que desde ha e alguno tiempo se ven obligados algunos á tener que cuidar sus haciendas de día y de noche por los frecuentes robos de ganado que se cometén en dicha sección. Nos refieren que la autoridad, después de aprehender á uno de esos caballeros que se hallaba de noche en un potrero ajeno, en pele y con un manejador en la mano, fué llevado á la comisaría y más tarde absuelto de culpa y pena por no hallárse causa alguna para su detención.

Por lo visto, el señor Barboza cree que cualquier esté obligado á invadir la propiedad ajena tanto de día como de noche sin que á él le cause la menor sospecha y por el contrario, comen el caso que referimos, haya visto más bien que á uno que esperaba tal vez el momento oportuno para asustarse con un capón, á un inocente buscador de yerbas medicinales.

Sería bueno que el señor comisario se interesara un poco más por los intereses del vecindario que están bajo su custodia desplegando una campaña contra esos caballeros de industria.

Nombramientos

La Dirección General de Impuestos Directos ha comunicado á la Administración departamental de Rentas que el superior gobierno, ha aceptado las propuestas formuladas por ésta a favor de los señores Julian Uribe, Pedro Mir, Eduardo Silva, y anuel Pérez para ocupar los puestos de Revisores de Impuestos y á los señores Carlos Mass y Domingo Ruy para procuradores de la misma oficina.

AVISO

Se hace saber á todos aquellos corregionalistas que no estuvieren en condiciones de poderse inscribir debido á no saber firmar, pueden pasar á recibir instrucción en la calle Comercio, casa del señor Justino Chauvey todas las noches de 8 a 10, menos los días de fiesta.

LA COMISIÓN

Nota de condolencia

Con motivo del sentido fallecimiento del señor Manuel Ortiz, secretario de la 13.^a sección, ésta ha pasado á su señora viuda la nota de pésame que á continuación transcribimos:

Mendoza 17 de 1901.

Señora doña Isabel García de Ortiz: De nuestro mayor aprecio:

La Comisión Seccional que tengo el honor de presidir, cumplí con el penoso deber de presentar á Vd. su más sincera condolencia por la irreparable pérdida de su esposo, nuestro digno y distinguido corregionalista don Manuel Ortiz, haciendo votos porque Dios lleve á su atrulado espíritu, el bálsamo de la resurrección.

Digna apreciable señora, recibir las protestas de nuestra consideración más distinguida.

Zoilo Ubal, Presidente; —Pedro Curutchet, Pro-Secretario.

Somos más altivos

No queremos emplear tan mal nuestro tiempo contestando detenidamente las simpecas de un caballero muy conocido y que se oculta con el pseudónimo de X aparecidas en nuestro colega «La Ley» y por el cual se pretende dar á nuestro corregionalista don Antonio M. Fernández.

Queremos ser más nobles que X con sus propios corregionalistas, dejándolos en la más completa libertad de hacer en política lo que no les está vedado y á quienes el sueldo refiere los dejaría en muy malas condiciones.

Sabe perfectamente el autor del citado sueldo, que pare por medio, existe uno de sus corregionalistas —sin tener en cuenta otros que se hallan en las mismas condiciones, —que podríamos hacer, á quien corresponda, las más graves preguntas de X, pero como decimos antes, queremos ser justos y nobles para con ellos, no haciéndoles el mal que su corregionalista X les desea y á quienes les cedemos la gloria de esa campaña.

De Sarandí del Y

Por falta de espacio, nos vamos privados de publicar en el presente número, una crónica recibida del Sarandí del Y. En el número próximo prometemos hacerlo.

La Alborada

Hemos recibido el número 157 de esta interesantísima revista que como ya saben nuestros lectores se ha hecho justamente acreedora á los mayores elogios por su reciente progreso y por las grandes reformas que aparecen constantemente en ella.

La parte literaria del número próximo está compuesta de selectos artículos que llevan respectivamente las firmas de Giménez Pastor, Clemente Barahona Vega, Victor Arregui, Oscar G. Ribas, Eugenio C. Noé etc., escritores nacionales y de otros países americanos de reputación bien fundada. La parte destinada á las páginas en color que cada vez gustan más al público por su real delicadeza y originalidad y á los clíses de actualidad dentro y fuera del país, es cabe decirse un álbum donde puede admirarse la impresión nítida y el valor intrínseco de los grabados. En resumen la sección gráfica en la cual se cuenta un crecido número de clises relativos á la trágica batalla de Tres Arboles y Arbolito y á la última fiesta de regatas que puede competir, dejando á un lado toda exageración, con las de las mejores visitas europeas y americanas.

«La Alborada» se vende en todas las librerías y por las calles á 0.12 cents. el ejemplar.

SOCIALES

El domingo partió para Montevideo, el señor redactor de nuestro colega «La Voz de Florida» don Leopoldo S. Artucio.

"LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



**Tienda Mercería, Sastrería,
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA**

ROCA HERMANOS

Este surtido de artículos de Tienda.—Cestinaires Ingleses, Franceses y Españoles, gustos especiales.

Se hace ropa de medida á precios medios.

No halla permanentemente un variado surtido en combustibles y bebidas, loza, cristales etc., á precios de competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca.

Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

**CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
"ORIENTAL"**

DE
SERVANDO F. ECHEVERRIA

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta acreditada casa encontrarán con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases.

Se preparan rameletes, fuentes, y bandejas gran variedad de postres.

FÁBRICA DE MUEBLES

Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE

LUIS RIVIEZZO

SE TRABAJA A DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cajones fúnebres y belas esmaltadas y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños.

Se traeja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue.

Se iusta á domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

ESPECIFICO DE ORO

DE HARVEY

GELEA RE REMEDIO INGLEZ

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos por excesos sexuales durante

La juventud, la virilidad ó la vejez

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios. Es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Impotencia parcial ó total, coartación nerviosa, consunción, espermatorax ó derrames scminales, toda clase de debilidad en el organismo, como faltas de virilidad y enemas en los

ORÍGENES GENITALES

UN ESPECÍFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este específico se hallará en venta en todas partes del mundo por los principales comerciantes de Drogas y Boticarios.

PREPARADO POR SUS PROPIETARIOS

Harvey y Co.

247, East, 33 and Street New York, E. U.

PROFESIONALES

ANDRÉS DE GROSSI

ESCRIBANO

Calle Independencia, número 64 a

DUVIMIOS BARBOZA

AGENTE JUDICIAL.—Calle 21 de Setiembre.

IGNACIO GALVEZ

PROFUDOR Y REMATADOR

artigas Calle 24 de Setiembre n.º 15.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, n.º 147.—

LORADA.

URSINO BARREIRO

ABOGADO

CARLOS MAS

PROCURADOR

Se ocupó del arreglo de todo asunto judicial, testamentarias etc. etc.—Calle Independencia, número 91.

FLORIDA

DAVID BUCHELI (HIJO)

ESCRIBANO—Nico Pérez

VICENTE BORRO

ABOGADO

Calle Convención.—Florida

ANTONIO CORA

Agente Judicial.—Nico Pérez

LEOPOLDO DIBARBOURE

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA

ABOGADO

Paysandú 136.—MONTEVIDEO.

JUAN MARIA OSORIO

ESCRIBANO PÚBLICO

Tasador de costas del Departamento

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO

FRANCISCO L. LOPEZ

PROCURADOR

Escritorio: Independencia 118 a

FLORIDA

Aprobado por
el H. Consejo
de Higiene P.

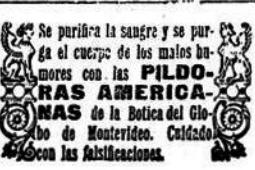


Solución Orthos

(Gliceroftal: acetal-ferroso)

Da vida y vigor al sistema nervioso; luego cura la debilidad mental, la neurastenia, el raquitismo, la impotencia prematura y los desarreglos cerebro-espinales.

Laboratorio químico Italo-Americanos FIRENZE



Campo á 75 rales cada una. Se vende una fracción de campo compuesta de 200 cuerdas para pastoreo á diez pesos y media cada una.

El campo tiene aguas permanentes y está limpio de piedras; tiene muy buen vaciadero con una pulpería en el campo fundido; se halla situado á cuatro leguas de las estaciones Nico Pérez, Illescas y Manzanilla y de dos á tres leguas del pueblo de Barandí y SUS TITULOS INMEJORABLES.

La escritora será de cargo del vendedor. Para tratar de la operación y demás datos consultar don Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

Marcas y Señales

Próximo á terminar el plazo fijo por el Superior Gobierno, para montar y poner en forma los bolígrafos, tanto de madera como de metal para gomas de mayor y menor. Que quien quiera prevenir á todos los hermanados, que darán los datos que al registrar se les solicitará con el fin de evitarles la curva en multa.

Como esta casa fué la única encargada de la expedición de los bolígrafos definitivos en la mayor parte de los departamentos de la República, es la que nos más exactitud podrá informar al respecto. Se expenden bolígrafos de marcas de casi todos los sistemas, bolígrafos de sahú de goma mayor y menor, y es la única agencia de nuevo y sencillo sistema de marcas "Sin Rival". Florida, Junio 26 de 1900.

Manuel Taboada.

CALLE INDEPENDENCIA 74